



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Miguel Miramón General de Brigada, en Jefe de la DIVISION DE SAN LUIS Y COMANDANTE GENERAL DE ESTE DEPARTAMENTO, A SUS DIGNOS HABITANTES.

Ciudadanos: El Supremo Gobierno de la Nación, me ha honrado con el mando militar de este patriótico Departamento, que tantos sacrificios ha hecho en todas épocas por la conservación del buen nombre de la República, la independencia mejicana y el lustre y decoro de la clase militar.

Tan dignos y gloriosos antecedentes me ligan á vosotros con los vínculos mas estrechos de una cordial amistad, porque mi corazon, como el vuestro, respira solo amor para la Patria, y no vive ni se alimenta, sino con la esperanza alhagüeña de que vendrán dias para México, en que ocupe el lugar que dignamente le corresponde entre las naciones cultas de la tierra.

Potosinos: La Patria que se halla en peligro, ó conjura por mi conducto, á que renovéis ahora los heroicos ejemplos de abnegacion, sufrimiento y valor que ós llenaron de gloria en los infaustos años de 1846 y 47. Mexicanos indignos de este nombre, sostienen una lucha fratricida y criminal contra vosotros, llamando á sus filas á ambiciosos aventureros, que no aspiran á mas, que á manchar con sus crímenes vuestro buen nombre, y á dejar un recuerdo de luto y sangre entre vosotros.

Mis amigos: Conocidos son de todos, los infames proyectos que los hombres de blusa y rifle abrigan en su seno contra la integridad de nuestro territorio y el decoro y buen nombre de la República. Unamos nuestros esfuerzos en esta vez, para probar al mundo civilizado, que la mayoría de los mejicanos sabe sacrificar en aras de la Patria, su paz y tranquilidad, sus intereses y aún su propia vida por conservar ileso la herencia santa que nuestros padres nos legaron.

¡Viva la República mejicana! ¡Viva la integridad de nuestro territorio! ¡Viva el Ejército restaurador de las garantías!

Miguel Miramón.

San Luis Potosí, Abril 20 de 1858.